

Tu referencia en Banco Sabadell

COCONOTICIAS:

Integración Informática, compensaciones, funciones, traslados, tickets restaurantes

Últimos días antes de la integración, con nervios, con prisas para empaquetar, pero sobre todo por empezar una nueva etapa. Las asignaciones de oficinas y funciones para una parte importante de la plantilla hace crecer aún más las dudas, por lo que desde CCOO intentaremos daros respuestas tanto desde la comunicación escrita como con las visitas de vuestros representantes.

Integración

<u>Compensaciones:</u> Ya dijimos en el anterior COCONOTICIAS que la formación que hemos recibido hasta la fecha será compensada en línea con otros procesos similares .

NUEVO: Este fin de semana una parte de la plantilla ha sido solicitada para comprobar el cambio de plataforma desde la oficina. Estas horas que se trabajarán en festivo, en virtud del acuerdo laboral del 10 de mayo de 2001, serán compensadas en función de las horas trabajadas. Os informaremos en breve de cuál será dicha compensación.

<u>Nuevas funciones:</u> Esta semana hemos recibido muchas consultas de compañeros a los que han designado gestores comerciales (GCO), gestores comerciales y de Servicio (GCS), analistas de riesgo o responsables administrativos.

Estas funciones tienen un rasgo distintivo, y es que la categoría mínima para desarrollar esta función es técnico VIII, que se alcanza una vez transcurrido 6 meses desde la designación. Hasta entonces, se continuará percibiendo el salario actual, por que no se trata de un plus funcional.

Acuerdo Laboral

<u>Traslados:</u> Recordad que, tal como estipula nuestro Acuerdo Laboral del pasado 27/09, y según el artículo 30 del Convenio Colectivo de Banca, si nos asignan un nuevo destino el nuevo centro de trabajo no puede exceder de un radio superior a los 25 km.

Si fuera superior, necesitará siempre del consentimiento del trabajador/a. Avisadnos antes si se diera esta situación.

<u>Excedencias</u>: Las solicitudes deben enviarse a <u>0901relacioneslaborales@bancsabadell.com</u> y las atenderán, en caso de ser aceptadas, por riguroso orden de entrada según las necesidades de la empresa. Las primeras excedencias se harán efectivas a partir del 1 de noviembre de 2013.





tickets restaurante

Debido a problemas de la empresa que confecciona los tickets restaurante a la hora de asignar al trabajador con el centro de trabajo, recibiremos la totalidad de los cheques de este trimestre a partir del lunes 14 de octubre.

Si no tenemos vacaciones programadas de aquí a finales de año, recibiremos 12 cheques de 9,00 € cada uno .

Cuenta abono nómina

Podemos modificar la cuenta donde nos abonan la nómina a través de:

mí espacio personal ⇒ información económica ⇒ cuenta de nómina ⇒ modificar

y así continuar cobrando en la cuenta donde teníamos domiciliados los recibos con anterioridad . Si no hacemos nada , Banco Sabadell continuará abonando la nómina en la cuenta que nos abrieron el pasado mes de junio.

Para cualquier duda, puedes dirigirte a nuestro correo o ponte en contacto con tu representante de CCOO. caixapenedes@comfia.ccoo.es

Ficha de afiliación			fecha	PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con la ley Orgánica Protección de datos de carácter personal,		
			Fecha nacimiento	informamos que tus datos serán incorporac a un fichero titularidad de CCOO integrado p los ficheros pertenecientes a la confederaci o unión regional correspondiente según lugar en que radique tu centro de trabajo, a		
			Código postal	federación del sector al que pertenezca empresa en la que trabajes, así como -en to caso- a la C.S. CCOO. En siguiente U puedes consultar los diferentes entes q		
Empresa/centro de trabajo				componen CCOO: http://www.ccoo.es ha clic sobre Conoce CCOO. La finalidad tratamiento de tus datos, por parte de toc ellas, la constituye el mantenimiento de relación como afiliado/afiliada. Puedes ejerci		
				tus derechos de acceso, rectificació cancelación y, en su caso, oposición, envian una solicitud por escrito acompañada de fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCC		
Banco/Caja Correo electrónico	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta	Responsable de Protección de datos, Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madr Deberás indicar siempre la referen "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes algu duda al respecto puedes remitir un corr		
(Fatrácale a trus representantes de COMEIA COOO a aquíale directemente a la Socián Sindiael de trutoritoria)				electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfo		

on la ley Orgánica de de carácter personal, te datos serán incorporados ad de CCOO integrado por o atos serán incorporatos ad de CCOO integrado por cientes a la confederación correspondiente según el et ucentro de trabajo, a la oro al que pertenezca la rabajes, así como -en todo CCOO. En siguiente URL os diferentes entes que http://www.ccoo.es hacer CCOO. La finalidad del datos, por parte de todas el mantenimiento de tu o/afiliada. Puedes ejercitar el acceso, rectificación, cenviando cason posición, enviando costrito acompañada de la N.1. dirigida a C.S. CCOO rotección de datos, C/ yz nº 12 - 28010 Madrid, siempre la referencia DATOS". Si tienes siguna DATOS". Si tienes siguna DATOS". Si tienes siguna DAGOS.

